

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA
ACTA No. 030 / 2024

En la ciudad de Bogotá siendo las 8:00 am del día 07 marzo de 2024, se reunieron de manera presencial en las instalaciones del Club Choquenzá Carrera 71D No 120-01 los miembros asistentes a la Asamblea General y los Funcionarios de la Fundación Amigos de Jesús y María, previa convocatoria realizada el 16 de febrero de 2024, mediante la comunicación FAJM-076 (**Anexo1**), firmada por Gloria García Isaza, Presidente de la Junta Directiva y Blanca Irene Mesa S., Directora de la Fundación Amigos de Jesús María, que fué enviada mediante correo electrónico a todas las direcciones que reposan en la base de datos. La presidenta de la Junta Directiva y la Directora de la Fundación convocaron a 89 miembros activos de la Fundación Amigos de Jesús y María.

Siendo las 8:00 a.m. al hacer la verificación del quórum, se contaba con 15 asistentes y 19 poderes, por lo tanto, se dió lectura al Artículo 18 de los Estatutos de la Fundación Amigos de Jesús y María: ***“ART.18 QUÓRUM PARA DELIBERAR: En las sesiones ordinarias y extraordinarias constituye quórum deliberatorio un número plural de miembros que represente al menos el 20% de los miembros activos”***. Teniendo en cuenta lo anterior, se verifica que los 34 asistentes corresponden al 38.2% de los convocados, por tal razón se da inicio a la Asamblea General, con la asistencia de 34 miembros activos y 5 funcionarios de la Fundación Amigos de Jesús y María.

La Directora declara formalmente constituida la Asamblea y de acuerdo con la citación y con el carácter ordinario de la reunión, invita a los presentes a dar inicio a la sesión.

TEMARIO

1. ORACIÓN

La Directora de la Fundación, la señora Blanca Irene Mesa Serrano, hizo una oración a la cual se unieron todos los miembros de la Asamblea general ordinaria que estaban presentes.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Directora de la Fundación realiza la verificación del Quórum, encontrando que se hallaban presentes las siguientes personas: **(Anexo 2)**

Funcionarios de la Fundación		
No	Nombre	Cargo
1	Blanca Irene Mesa Serrano	Directora de la Fundación
2	Marlene Hernández Quintero	Directora (S) de la Fundación
3	Carolina Andrade	Directora Administrativa
4	Mery Bermúdez	Contadora
5	Heliana Rodrigue Juez	Revisora Fiscal

Miembros Activos de la Fundación				
No	Nombre	Cargo	ASISTE	PODERADO
1	Danny Patricia Duarte	Miembro Activo	SI	N/A
2	Gloria Delgado	Miembro Activo	SI	N/A
3	María Carolina Ortiz	Miembro Activo	SI	N/A
4	Ligia Vanegas	Miembro Activo	SI	N/A
5	Diana Méndez Flórez	Miembro Activo	SI	N/A
6	Ada Nolly Paez	Miembro Activo	SI	N/A
7	Silvia Linares	Miembro Activo	SI	N/A
8	Gloria García	Miembro Activo	SI	N/A
9	Fredy Buitrago	Miembro Activo	SI	N/A
10	Fabio Moreno	Miembro Activo	SI	N/A
11	Marcela Solano	Miembro Activo	SI	N/A
12	Astrid Jazmín Garzón	Miembro Activo	SI	N/A
13	Fernando Alban	Miembro Activo	SI	N/A

14	Sonia Ramírez	Miembro Activo	SI	N/A
15	Fernando Izquierdo	Miembro Activo	NO	Danny Patricia Duarte
16	Gloria Gallego	Miembro Activo	NO	Ligia Vanegas
17	Martin Ayala	Miembro Activo	NO	Ligia Vanegas
18	Miguel Carrillo	Miembro Activo	NO	Marcela Solano
19	Luis Franco	Miembro Activo	NO	Marcela Solano
20	Dionisio Valdivieso	Miembro Activo	NO	Marcela Solano
21	Patricia Devia	Miembro Activo	NO	Carolina Ortiz
22	Martha Lizcano	Miembro Activo	NO	Carolina Ortiz
23	Juan David Ovalle	Miembro Activo	NO	Fabio Moreno
24	Diana Medellín	Miembro Activo	NO	Fabio Moreno
25	Gloria Galvis	Miembro Activo	NO	Fabio Moreno
26	Laura Pinilla	Miembro Activo	NO	Fredy Buitrago
27	Ruth Pinilla	Miembro Activo	NO	Fredy Buitrago
28	Rocío Sánchez	Miembro Activo	NO	Fredy Buitrago
29	Alba Neira	Miembro Activo	NO	Diana Méndez
30	María Elena Roca	Miembro Activo	NO	Diana Méndez
31	Carlos Roca	Miembro Activo	NO	Diana Méndez
32	Natali Cuellar	Miembro Activo	NO	Ligia Vanegas
33	Elsa Álvarez	Miembro Activo	NO	Danny Patricia Duarte
34	Claudia Márquez	Miembro Activo	SI	N/A

La presidente de la Asamblea, verifica con la Directora de la Fundación y la Revisora Fiscal que se hallan presentes los 34 asistentes, llamados a lista y que corresponden al 38.2% de los asambleístas convocados de la Fundación Amigos de Jesús y María.

3. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Luego de verificar el quórum, la Directora de la Fundación invita a los miembros activos presentes a postularse para el cargo de Presidente de la Asamblea. Se postula la señora Gloria Elvira García Isaza identificada con Cédula de ciudadanía número 41.731.470

expedida en Bogotá quien es miembro activo de la Fundación. Esta postulación es sometida a votación. Una vez realizada la votación de los miembros activos reunidos, la señora Gloria Elvira García Isaza obtiene 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Como resultado de la votación es elegida como presidente de la Asamblea, la señora Gloria Elvira García Isaza identificada con Cédula de ciudadanía número 41.731.470 expedida en Bogotá.

Para el cargo de secretario es postulado el señor Mario Fernando Albán Díaz del Castillo, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.227.714, expedida en la ciudad de Bogotá, quien acepta la postulación. Se procede a realizar la votación de los miembros activos reunidos, obteniendo el señor Mario Fernando Albán Díaz del Castillo 34 votos a favor, 0 en contra y 0 votos en blanco, por lo que es elegido como Secretario de la Asamblea.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

El presidente de la Asamblea lee el siguiente orden del día el cual es aprobado por unanimidad con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

Orden del Día

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación de quórum
3. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura y Aprobación del Reglamento de la Asamblea
6. Elección del Comité de verificación y aprobación del acta de la Asamblea
7. Informe de la Directora y de la Junta Directiva de la Fundación
8. Presentación y aprobación de estados financieros a diciembre 31 de 2023
9. Presentación y aprobación de distribución del beneficio neto o excedente a diciembre 31 de 2023
10. Informe del Revisor Fiscal
11. Autorización de la Asamblea de la Fundación Amigos de Jesús y María para seguir registrada ante la DIAN como entidad sin ánimo de lucro, de acuerdo con Decreto 2150 de diciembre 20 de 2017
12. Elección de los miembros de la Junta Directiva
13. Elección del Revisor Fiscal
14. Socialización del programa de transparencia y ética empresarial.
15. Proposiciones, recomendaciones y varios

5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

La Presidente de la Asamblea señora Gloria Elvira García Isaza, procede a dar lectura al Reglamento de la Asamblea el cual es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

6. ELECCIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA

Toma la palabra la presidente de la Asamblea señora Gloria Elvira García Isaza, quien solicita a la honorable Asamblea, postular a dos personas que conformaran la Comisión de verificación para la aprobación de la presente Acta. Son propuestas las señoras Jenny Carolina Andrade Chavez identificada con cedula de ciudadanía número 52.785.413 expedida en la ciudad de Bogotá y Ligia Vanegas Silva con cedula de ciudadanía número 36.163.212, quienes aceptan la postulación. Acto seguido se somete a consideración por parte de los asambleístas presentes, se aprueba esta postulación por unanimidad de los 34 miembros activos de la Fundación Amigos y María, con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

7. INFORME DE LA DIRECTORA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN

La señora Gloria Elvira García Isaza, Presidente de la Junta Directiva de la Fundación, lee informe en el que agradece la asistencia a esta Asamblea e informa sobre algunos cambios y actividades relevantes del año 2023, así mismo resalta la labor de la Dirección y del Equipo de Trabajo.

Por su parte, la Señora Blanca Irene Mesa Serrano, como Directora de la Fundación Amigos de Jesús y María presenta y socializa el informe de gestión del año 2023 a todos los asambleístas presentes, recibiendo por parte de los mismos el reconocimiento por la labor realizada durante la gestión. **(Anexo 3, Anexo 4 y Anexo 5)**

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023

La señora Mery Bermúdez Piñeros, Contadora de la Fundación, presentó los Estados Financieros a diciembre 31 del año 2023, revisados y firmados por la Revisora Fiscal y la Representante Legal, los cuales fueron aprobados por unanimidad de los asistentes a la Asamblea con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco. **(Anexo 6)**

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO O EXCEDENTE A DICIEMBRE 31 DE 2023

La señora Mery Bermúdez, contadora de la Fundación, explicó los saldos a 31 de diciembre de 2023 y el uso posible que se le debe dar al beneficio neto de \$647.829 así:

DISTRIBUCION BENEFICIO NETO	
10% Reserva legal	\$ 64.782
Mantenimiento de la sede de la Fundación	\$ 583.047
TOTAL, BENEFICIO NETO 2023	\$ 647.829

La distribución del excedente neto se somete a consideración de los asistentes a la Asamblea y es aprobado por unanimidad con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco. **(Anexo 7)**

Al conocer la gestión y buen manejo de la Fundación, se le agradece muy especialmente a Blanca Irene Mesa Serrano, Directora de la Fundación y a su equipo de colaboradores por el resultado positivo de las finanzas de la Fundación en el ejercicio contable.

Además, la señora Gloria Delgado Rodas, voluntaria de la Fundación, comenta que es necesario un compromiso común entre los Directivos de la Fundación y las personas que apoyan con su voluntariado, para la consecución de recursos internacionales, los cuales se deben destinar a la financiación de los proyectos de la Fundación, comentario con el que están de acuerdo los participantes y se espera empezar a trabajar lo más pronto posible.

10. INFORME DEL REVISOR FISCAL

La señora Heliana Rodríguez Juez, da lectura al dictamen como Revisora Fiscal el cual es presentado sin salvedad. **(Anexo 8)**

Igualmente presenta algunas recomendaciones como: mantener actualizados los libros de actas de la Fundación, hacer seguimiento al sistema de gestión, concluir el proyecto del documento que se tiene sobre transparencia y ética empresarial PTEE de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Los asistentes agradecen a la Revisora Fiscal la gestión realizada y la presentación clara y completa de la información.

11. AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE LA FUNDACIÓN AMIGOS DE JESÚS Y MARÍA PARA SEGUIR REGISTRADA ANTE LA DIAN COMO ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE ACUERDO CON DECRETO 2150 DE DICIEMBRE 20 DE 2017

Dando cumplimiento al Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, la señora Mery Bermúdez, contadora de la Fundación somete a consideración de los asistentes a la Asamblea la continuidad de la Fundación Amigos de Jesús y María ante la DIAN como Entidad sin Ánimo de Lucro, lo cual es aprobado por unanimidad con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

12. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La presidente de la Asamblea informa que 8 de los 10 miembros actuales de la Junta Directiva presentaron sus cartas de aceptación, para continuar en sus cargos, a excepción de las señoras Paola Manjarres identificada con cedula de ciudadanía número 1.020.740.518 y Dolores Cuellar identificada con documento P.P número 488569917. Se somete a votación la elección y ratificación de estos 8 miembros que presentaron sus cartas de aceptación de la Junta Directiva y es aprobado por unanimidad con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco.

La presidente de la Asamblea invita a los miembros activos presentes a participar como miembros de la Junta Directiva, para completar los 2 miembros que reemplazaran a la

señora Manjarres y a la señora Cuellar. Se postulan las señoras Ada Noly Paez identificada con cedula de ciudadanía número 51.564.575 y Carolina Ortiz identificada con cedula de ciudadanía número 52.085.621, quienes son aceptadas por unanimidad de los asistentes a la Asamblea con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco. **(Anexo 9)**
(Anexo 10)

Como resultado de la votación y elección realizada de los miembros de la Junta Directiva elegida por los asambleístas presentes por unanimidad con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco. Queda conformada de la siguiente forma:

Miembros Principales:

Apellidos y Nombres completos	Documento y número de identificación	Fecha de expedición del documento
Albán Díaz del Castillo Mario Fernando	C.C 3227714	15 de octubre de 1975
García Isaza Gloria Elvira	C.C 41.731.470	30 de mayo de 1977
Galvis Estrada Gloria María	C.C 41.606.373	28 de febrero de 1975
Linares Veira Silvia Isabel	C.C 41.664.697	04 de octubre de 1976
Márquez Navarro Claudia Alexandra	C.C 41.662.297	01 de septiembre de 1976

Miembros Suplentes:

Apellidos y Nombres completos	Documento y número de identificación	Fecha de expedición del documento
Devia Torres Patricia Helena	C.C 35.465.070	15 de noviembre de 1978
Garzón Carrillo Astrid Yazmin	C.C 52.208.710	18 de mayo de 1993
Hernández Tavera Diana Andrea	C.C 52.691.670	23 de julio de 1997
Ortiz Garcia Maria Carolina	C.C 52.085.621	12 de marzo de 1993
Paez Romero Ada Nolly	C.C 51.564.757	26 de febrero de 1979

13. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL

Se menciona ante los asambleístas presentes de la Fundación Amigos de Jesús y María a las señoras Heliana Rodríguez Juez, con cedula de ciudadanía número 52.559.654, fecha de expedición 23 de agosto de 1991 y Liliana Copete Sierra con cedula de ciudadanía número 52.055.852, fecha de expedición 30 de abril de 1991, para proceso de elección de Revisor Fiscal. Una vez dada la votación con 34 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco, queda electa como Revisora Fiscal principal la señora Heliana Rodríguez Juez, con cedula de ciudadanía número 52.559.654, fecha de expedición 23 de agosto de 1991 y como Revisora Fiscal Suplente la señora Liliana Copete Sierra con cedula de ciudadanía número, fecha de expedición 30 de abril de 1991; quienes agradecen la confianza depositada y presentaron su aceptación mediante carta escrita. **(Anexo 11).**

14. SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL.

La Directora de la Fundación, manifiesta que en cumplimiento de lo establecido en las Circulares 016 y 058 de 2022 de la Secretaría Jurídica del Distrito de Bogotá, la Fundación debe elaborar el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, el cual fue adelantado durante el año 2023 y aprobada la primera versión por la Junta Directiva en reunión de fecha 21 de febrero de 2024. El documento final debe ser presentado ante Secretaría Jurídica del Distrito de Bogotá en el mes de mayo de 2024, de no ser modificada la resolución para el cumplimiento de la misma.

15. PROPOSICIONES, RECOMENDACIONES Y VARIOS

La Directora de la Fundación presentó el organigrama de la Fundación aprobado por la Junta Directiva e informó sobre la creación del cargo de Dirección Administrativa, en el año 2023. Desde su creación, este cargo es atendido por la señora Jenny Carolina Andrade Chàvez, a quien la Directora de la Fundación presentó y resaltó la buena gestión que ella ha realizado y el apoyo que la Fundación ha recibido.

De otra parte, comentó sobre los siguientes propósitos para el año 2024:

- Desarrollar y mantener financiados, como mínimo los proyectos que en la actualidad desarrolla la Fundación.
- Conseguir nuevos recursos necesarios para el desarrollo de los programas de la Fundación en favor de la comunidad del sector atendido.
- Implementar el marketing digital, necesario para dar a conocer la Fundación y lograr el desarrollo y crecimiento de sus programas.
- La señora Marlene Hernández Representante Legal Suplente socializa con los miembros de asamblea presentes los convenios actuales de nutrición con Fundación Éxito y explica la misión de esta Organización en la erradicación de la desnutrición infantil en Colombia, la importancia de trabajar para prevenir y disminuir la desnutrición crónica y la desnutrición aguda en los niños y niñas hasta los 5 años. Explica los recursos con los que la Fundación Éxito ejecuta los proyectos y los invita a participar

en este objetivo mediante la obtención y promoción de las gólicas de alimentación en los almacenes Éxito.

Aprobación del Acta

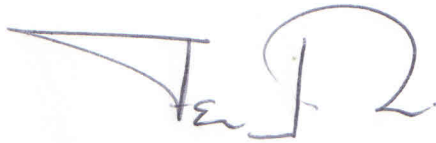
Siendo las 10:30 a.m. finaliza la reunión, el comité para la revisión y aprobación, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad.



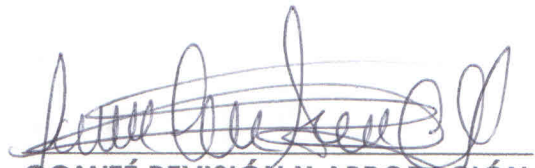
PRESIDENTE
GLORIA GARCIA ISAZA
C.C 41.731.470



COMITÉ REVISIÓN Y APROBACIÓN
LIGIA VANEGAS SILVA
C.C 36.163.212



SECRETARIO
MARIO FERNANDO ALBÁN
C.C 3.227.714



COMITÉ REVISIÓN Y APROBACIÓN
JENNY CAROLINA ANDRADE CH.
C.C 52.785.413